

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VI. Número 1,295

SUSCRIPCIÓN En la Isla al mes ptas. . . 1.50
Resto de España » . . . 1.75
Extranjero » . . . 2.50

Mahón lunes 13 de Febrero de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25. Teléfono, 123

HA PONER A LAS GALLINAS

SIN INTERRUPCIÓN
aun en los peores días de invierno
800 A 700 HUEVOS
en tres años
GASTO INSIGNIFICANTE
Método seguro
Numerosos testimonios
Dirigido al
Representante General para España del
Comité de Agricultura de Fremont
en VITORIA, Sur, 18

Representante en Menorca.—Adrián y Marqués, Ciudadela.
Para encargos en Mahón, L. Pons Olivés, Comercio 4.

OBROS DE DERECHO

De venta en la Tipografía Mahonesa: **NUEVO Y COMPLETO DICCIONARIO ADMINISTRATIVO.**—En rústica, 26 pesetas.
APÉNDICE PRIMERO A LOS DICCIONARIOS JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO.—En rústica, 30 pesetas.
GUÍA ELECTORAL VIGENTE PARA SENADORES.—Precio: 0'50 pesetas.
LEY ELECTORAL PARA DIPUTADOS A CORTES Y CONCEJALES.—Precio, 2 pesetas.
ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Precio, 2 pesetas.
CODIGO JUDICIAL.—Tomo primero, 5 pesetas. Tomo segundo y último, 7'50 pesetas.
INICIATIVAS INDIVIDUALES Y SOCIALES.—Precio, 10 pesetas.
MANUAL DE APREMIOS ADMINISTRACION Y JURISPRUDENCIA DE AGUAS.—Precio, 5 pesetas.
COMPILACION DE ARANCELES VIGENTES.—Precio, 5 pesetas.
ARANCELES DE ADUANAS.—Precio, 2 pesetas.
FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATEGICOS.—Precio, 1 peseta.
CONSULTOR JURIDICO DEL AUTOMOVILISTA.—Precio 2 pesetas.

OBROS ESCOGIDAS

De venta en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

	Ptas.
ALBUQUERQUE.—Escándalos de la Corte de Portugal	3'00
BENAVENTE.—Obras escogidas.	3'50
BONAFOUX.—Casi críticas	4'00
UNAMUNO.—Mi religión y otros ensayos breves.	3'50
GAMBARA.—La policía, sus funciones y sus funcionarios	4'00
—Policía científica	4'00
—El hombre y la teoría de la evolución.	1'00
MARTINEZ SIERRA.—Hamlet y el cuerpo de Sarah Bernhart.	2'00
DUBOIS.—La educación de sí mismo	3'50
PIO BARROJA.—Cesar ó nada	3'50
DICENTA.—Por Bretaña	3'50
Gimnástica y Lawn-tennis	3'50
INSUA.—Las neuróticas.	3'00
PABLO BAZAN.—Los pazos de Ulton	3'50
FELIPE TRIGO.—Las Evas del Paraíso	3'50
HOYOS.—Los Anarquistas	4'00
LAPARDE.—Psicología del niño y Pedagogía experimental	2'00
BASCO IBANEZ.—Sangre y Arena.	3'00
—La Barraca	3'00
—Flor de Mayo	3'00
—La horda	3'00
—Entre naranjos.	3'00
—Cañas y barro.	3'00
—La Catedral	3'50
AZORIN.—España	2'50
LAURENT.—Su hijo	3'00
PALACIO VALDES.—Riverita	3'50
GAROL.—Sor Juana.	3'50
ZAMACOIS.—Teatro Galante	3'50
MELENDEZ.—Simplezas	3'50
RODRIGUEZMENDOZA.—Cuestión Arriba	3'50
LUGO.—A punto largo	3'50
SAINT VICTOR.—Las dos carátulas	4'00
MARROQUIN.—Pax	3'50
OSTWALD.—La Energía	3'50
PEREZ Y GONZALEZ.—Un cuadro de historia.	2'00
IRELAND.—La Iglesia y el Siglo.	3'50
MARQUIA.—Canciones del momento.	3'50

TEXTO Y JURISPRUDENCIA DEL **CÓDIGO CIVIL** anotado y con la doctrina de las sentencias del Tribunal Supremo y de las resoluciones de la Dirección General de los registros á continuación de cada artículo y completado con varios apéndices é índices, por **Don Juan Bautista Catalá** Precio: 10 pesetas.
Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo 25.

Nuestras relaciones con Cuba

Del «Diario de la Marina» de la Habana copiamos la siguiente importante carta que el Presidente de la República de Cuba ha dirigido al senador republicano don Rafael María de Labra, y de la cual suponemos habrá éste enterado al Gobierno español por la gravedad que las manifestaciones del Presidente Gómez entrañan para nuestras relaciones comerciales con aquella República.

La buena voluntad del señor Gómez para que continúe el «statu quo» comercial entre España y Cuba no puede ser más manifiesta; pero para que aquella no se malogre, preciso es que nuestro Gobierno se resuelva de una vez á poner por encima de los intereses de la Compañía Arrendataria de Tabacos los de los ramos de la producción y del comercio españoles que indudablemente, representan más, mucho más para la riqueza de nuestro país que los de aquella privilegiada entidad.

«Habana, Enero 19 de 1911.
Señor don José María de Labra.
Madrid.

Distinguido señor:
Suma satisfacción me ha producido la lectura de su atenta carta del día 27 del pasado mes de Diciembre. Me doy perfecta cuenta de sus múltiples ocupaciones—á mí me sucede lo mismo—y á ellas atribuí la demora en recibir sus letras.

Conozco la importancia del movimiento de intimidad hispano-americana. En Cuba, como en toda la América, hay un sentimiento franco de afecto hacia España, y en Cuba, sobre todo, no es nuevo. En las otras Repúblicas hispano-americanas se arraigó por mucho tiempo, el sentimiento de odio hacia España, una continuación del que sirvió de bandera en las guerras de independencia de esos pueblos. El fenómeno en nosotros ha sido completamente nuevo: no ha habido país donde con más marcada intensidad que en Cuba se destacara esa nota de odio; tal parecía que, en el futuro, no podríamos convivir en tierra cubanos y españoles; pero al dispararse el último combate, todo aquello se trocó en olvido para dar lugar al renacimiento de un espíritu de amor y confraternidad que á unos y á otros hace grande honor. De mí puedo afirmar que desde el campo de batalla quise siempre inspirar procedimientos humanos, que yo era el primero en poner en práctica, y ahí, en el Consejo Supremo de Guerra y Marina tiene usted al general Manrique de Lara, que así puede confirmárselo:—en el Gobierno Civil de la Provincia de Santa Clara inició una compañía en pro de la unión de todos los elementos de la población cubana y esa línea de conducta sigo desde este puesto.

Uno de mis actuales empeños es el Tratado Comercial con España. Yo he procurado demostrar al Ministro de España acreditado cerca de mi Gobierno que deseo vivamente que, por parte de su Nación, se me coloque en condiciones de continuar con el estado de cosas al presente, respecto de la balanza comercial entre los dos países; que eso, en la actualidad, es un triunfo para España, y, en el futuro, una bella esperanza de que se ensanchen cada vez más sus relaciones con Cuba. Pero esto no puede obtenerse si España, á cambio del «statu quo» no concede ventajas á nuestro tabaco, cosa que estimo fa-

cil teniendo en cuenta que es una renta que el Gobierno español por sí sólo maneja.

La diferencia enorme que existe entre lo que le compramos á España y lo que para ella exportamos, es con tanta causa de celos por parte de otros centros productores, que alegan la propia diferencia, pero á la inversa, en lo que Cuba les compra y vende. El Congreso Cubano ha querido establecer la doble columna arancelaria, que usted sabe que es lo mismo que una medida prohibitiva, para aquellos países que no se dan cuenta exacta del equilibrio comercial que debe existir entre las Naciones que contratan. Hasta ahora, yo he podido lograr que eso no se le vea á cabo en espera, desde luego, de que España nos compre tres ó cuatro millones de pesos en tabaco, que es la producción que en las circunstancias presentes merece más atención para mi Gobierno. ¿Podré lograr lo mismo, en lo adelante, si España, prontamente, no acuerda con nosotros un concierto en este sentido. Lo creo difícil.

Usted puede hacer mucho en obsequio de esta solución, ya que, como yo, piensa en un futuro más venturoso para el sentimiento fraternal entre España y Cuba.

Acepte mis entusiastas felicitaciones por el Nuevo Año y mande como guste á su amigo y sincero admirador.

José M. GÓMEZ.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión del día 8

Presidió el señor Alcalde don Pedro Pons Vidal con la asistencia de los señores Pons Borrás, Pons Castell y Orfila.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia á don Juan Capella Clar para abrir una puerta en el edificio n.º 12 de la calle de Ramírez.

Conceder licencia al señor Gerente de la Energía Eléctrica para abrir una puerta, ensanchar otra y dar desagüe á la casa n.º 147 de la calle de Gracia en que se ha de montar una fábrica de electricidad.

Conceder ocho días de plazo á don Jaime Mus para satisfacer el valor de las aceras construídas frente las casas números 29 al 35 de la calle de Santa Rosa y 33 de la Plaza de San Pedro que posee.

Desestimar la reclamación de don Jaime Mus pidiendo indemnización por los perjuicios que con motivo de los barrenos disparados al emprenderse las obras de la cuesta Larga se ocasionaron á sus casas números 31 y 35 de la calle de Santa Rosa.

Autorizar á don Jaime Palliser Vidal ocupe la carnicería n.º 16 en vez de la número 15 que tiene arrendada, satisfaciendo 146 pesetas.

Aprobar la liquidación de productos de Matadero de Enero, por 936'56 pesetas.

Adquirir 40 ejemplares de las «Nuevas» por don Francisco Hernández Sanz, para repartirlas como premios entre los niños y niñas de las escuelas públicas del municipio.

Conceder licencia á don Pedro Orfila Seguí para abrir una puerta en el cercado que posee en el segundo hectómetro del cuarto kilómetro de la carretera de San Luis.

Conceder licencia á don Juan Salom Seguí para levantar un edificio en el primer kilómetro de la carretera de San Luis.

En el sorteo de Vocales asociados resultaron elegidos los señores que figuran en el anuncio de la Alcaldía que ya tenemos publicado en uno de nuestros números anteriores.

Pagar las cuentas presentadas al Ayuntamiento en la sesión anterior por 338'25 pesetas.

Pagar varias cuentas por trabajos en el arreglo de calles y caminos por 260'02 pesetas.

Quedar enterado de las cartas del Diputado señor Llansó y del Senador señor Concas que se refieren al buen resultado obtenido referente al Instituto, y dando, además el señor Llansó noticia de las gestiones que realiza para conseguir del Gobierno la subvención que con destino á la construcción de un grupo escolar tiene el Ayuntamiento solicitada.

Solicitar del Gobierno subvenciones á la Colonia escolar de este municipio.

Aceptar las condiciones de adquisición del almacén número 104 del Andén de Levante que se ha de agregar á la Cuesta Larga, y pagar su valor.

Instalar una estufa para la calefacción de las oficinas municipales.

Adquirir 450 placas para la numeración de los coches y demás vehículos para el transporte de personas.

Solicitar del Gobierno la sesión al municipio de los edificios que ocupan la Aduana de Hacienda y el cuartel de Carabineros al objeto de ensanchar el muelle y dar espaciosa entrada á la nueva avenida que se ha de construir para unir el muelle con la ciudad pasando por las cuestas de la Abundancia y Vieja y plaza de la Pescadería.

Aprobar el presupuesto de las obras de arreglo del Campo de Juego sobre la Cuesta Larga por 1.884'45 pesetas.

Quedar enterado con gusto de la Memoria correspondiente al año de 1910 escrita por el Director del Dispensario oftalmológico municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas don Lorenzo Pons Marqués.

tamiento en la sesión anterior por 338'25 pesetas.

Quedar enterado de las cartas del Diputado señor Llansó y del Senador señor Concas que se refieren al buen resultado obtenido referente al Instituto, y dando, además el señor Llansó noticia de las gestiones que realiza para conseguir del Gobierno la subvención que con destino á la construcción de un grupo escolar tiene el Ayuntamiento solicitada.

Solicitar del Gobierno subvenciones á la Colonia escolar de este municipio.

Aceptar las condiciones de adquisición del almacén número 104 del Andén de Levante que se ha de agregar á la Cuesta Larga, y pagar su valor.

Instalar una estufa para la calefacción de las oficinas municipales.

Adquirir 450 placas para la numeración de los coches y demás vehículos para el transporte de personas.

Solicitar del Gobierno la sesión al municipio de los edificios que ocupan la Aduana de Hacienda y el cuartel de Carabineros al objeto de ensanchar el muelle y dar espaciosa entrada á la nueva avenida que se ha de construir para unir el muelle con la ciudad pasando por las cuestas de la Abundancia y Vieja y plaza de la Pescadería.

Aprobar el presupuesto de las obras de arreglo del Campo de Juego sobre la Cuesta Larga por 1.884'45 pesetas.

Quedar enterado con gusto de la Memoria correspondiente al año de 1910 escrita por el Director del Dispensario oftalmológico municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas don Lorenzo Pons Marqués.

A INFORME

De la Comisión de Policía urbana:
Instancia de don Bernardino Pons Coll Cardena pidiendo permiso para construir un pozo en terrenos lindantes con la carretera de San Luis.

Instancia de don Cayetano Ricci Flaminio pidiendo permiso para elevar en dos hiladas el frontis de la casa número 1 de la calle de San Lorenzo y ensanchar su puerta de entrada.

Instancia de don Antonio Vidal Orfila pidiendo permiso para abrir una puerta en el frontis de la casa número 16 de la calle de San Gerónimo.

Instancia de don Bernardo Fábregues Pax pidiendo permiso para abrir una puerta y una ventana en la pared del huerto que posee en la calle de Ramírez y en el punto preciso en que existe la alcantarilla.

De la Comisión de Hacienda, relación de cuentas.
Y se levantó la sesión.

El General Gómez Pallette

El constante tejer y destejer de nuestros gobiernos, sacrificando los principios á los personalismos, deshaciendo hoy la obra de ayer, vuelve sobre un reciente acuerdo y manda á Alicante al últimamente nombrado gobernador de Menorca, confiriendo este cargo al general de división señor Gómez Pallette.

Admitidas las razones especiales de delicadeza que obligaron al cambio de general gobernador de Menorca, al designar para este cargo al señor Viana-Cárdenas, debió el gobierno inspirarse en altas conveniencias nacionales y militares, pues tal era su deber. Al variar otra vez al designado ó se enmienda un error, en cuyo caso el gobierno obró mal no acertando á nombrar de primer momento al más conveniente, ó se sacrifica á consideraciones de menor cuantía, la designación de los altos cargos militares, que con tan poca formalidad cambia nuestro gobierno.

El Excmo. señor don José Gómez

Pallette, general gobernador de Menorca, ingresó en el generalato desde el cuerpo de Ingenieros al que pertenecía. Otuvo el empleo de general de Brigada en 25 de Enero de 1898 y el de general de División en 5 de Enero de 1908.

Cuarta por lo tanto dicho señor tres años y un mes en su actual empleo y una antigüedad de trece en el generalato, siendo su edad actual la de sesenta y cuatro años y nueve meses. Durante el curso de su carrera militar obtuvo distintas recompensas, siendo las más altas las grandes cruces que ostenta, que desde 1898 le hicieron caballero de la orden del Mérito Militar designada para premiar servicios especiales y desde 1907 de la Real y Militar de San Hermenegildo, que premia la antigüedad militarmente denominada sin defectos, y por lo mismo la constancia en el servicio.

El Excmo. señor Gómez Pallette ha desempeñado cargos de importancia que revelan la confianza que sus méritos inspiran al gobierno. Sin tiempo para mencionarlos todos, recordaremos que en el cuerpo de Ingenieros Militares asumió lo mismo el mando de las tropas de complejo y vario cometido que forman las fuerzas ingenieriles que la dirección técnica-facultativa de importantes organismos ó centros del precitado Cuerpo.

En época más reciente y luciendo en las bocas-mangas los entorchados de general, el señor Gómez Pallette fué jefe de la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra y Comandante general de Ingenieros de la primera Región (Madrid). Este último cargo que es de general de brigada, Gómez Pallette lo asumió en comisión, en su actual empleo, por escasez de generales de la procedencia facultativa, que es conveniente al acertado desempeño de este especial cargo técnico.

Tales son los datos del nuevo y prestigioso gobernador militar, reunidos de momento y que á título de información ofrecemos.

SILENCIO MUSICAL

En los conciertos Colonne de Paris, como en los conciertos Lamoureux se han colocado unos avisos en los que se lee que «la circulación queda rigurosamente prohibida durante la ejecución de las obras» y «se ruega á los concurrentes vuelvan las páginas del programa lo más silenciosamente posible».

En efecto, el ruido que hacen muchos cientos de personas reunidas en la sala de espectáculos, que en un momento dado desplazan sus programas, incomoda á los auditores nerviosos.

Desde hace algunos días, fabricase en Alemania un papel para esta clase de impresos. Sus inventores lo obtienen de una pasta de haya cocida con seda; preparación que le da un satinaje natural, parecido al de la seda, y que le impide cruír como se le arruga.

Ahora ustedes dirán que todo esto tendría un fácil remedio si se imprimiesen los programas en una sola página...

Ah, señores! Es que hoy, para poder entender un número de orquesta que sólo dura cinco minutos y apreciar las «intenciones» del compositor, es necesario leer á cada paso todo un volumen de glosas y advertencias.

La vida en los submarinos

La Marina de guerra dinamarquesa ha terminado unas experiencias sobre la vida en los submarinos sumergidos. Es frecuente fijar en medio metro 24-

bico el aire que por hora necesitamos para la respiración. Se sumergió el Delfín con 65 metros cúbicos de aire y 10 tripulantes con el objeto de estudiar el tiempo que en buenas condiciones éstos podrán soportar el encierro.

Sorteo de mozos

En el Ayuntamiento se verificó ayer el sorteo de los mozos comprendidos en el Ayuntamiento para el reemplazo del Ejército en el presente año.

- 12 Alvarez María Juan, hijo de Leoncio y Guadalupe.
33 Alcina Verger Antonio de Antonio y Mariana.
43 Andreu Coll Higinia de Onofre y Mariana.
131 Andrés Pascual Martín de Juan y María.
155 Armijo López Luciano de Garrard y María.
22 Atienza Triay Antonio de José y Josefa.
39 Bals Seguí Pedro de Juan y Francisca.
36 Ballester Molina Miguel de Francisco y Josefa.
4 Bercio Camps Bartolomé de Sebastián y Juana.
116 Barceló Fernández Antonio de Juan y Juana.
102 Beltrán Huguet Francisco de Juan y Francisca.
3 Borrás Mus Antonio de Lorenzo y María.
55 Borrás Sintes José de Mateo y María.
149 Campos Dalmau Francisco de Benito y Antonia.
1 Camps Pons José de Pablo y Antonia.
122 Camps Pelegrí Pedro de Pedro y Antonia.
134 Camps Salford Juan de Miguel y Antonia.
62 Cardona Olives Pedro de Benito y Catalina.
6 Cardona Olives Antonio de Antonio y Francisca.
125 Carreres Orri Miguel de Miguel y Carmen.
165 Carreres Rotger Miguel de Jorge y Catalina.
79 Carreres Barreras Antonio de Antonio y Margarita.
24 Carreres Andrés de Antonio y Agueda.
159 Carreres Llopis Francisco de Juan y Mariana.
158 Carreres Hernández Andrés de Antonio y Agueda.
15 Carreres Aizina Antonio de Francisco y María.
99 Carreres Gomila José de Juan y Juana.
34 Carretero Vallorí José de Luis y Magdalena.
68 Casado Pons Pedro de José y María.
103 Catchot Ibáñez Clemente de Juan y Carmen.
26 Caules Moll Mariano de Antonio y María.
37 Coll Aizina Miguel de José y María.
52 Coll Fullana Jaime de Jaime y Antonia.
87 Dalmedo Marqués Miguel de Sebastián y Magdalena.
2 Dalmedo Gomila Miguel de Sebastián y Magdalena.
148 Escandell Bonet Bartolomé de Antonio y Margarita.
84 Fortuny Pons Francisco de Bartolomé y Catalina.
18 Fumadó Pons Francisco de Francisco y Estrella.
56 Fozo Seguí Antonio de Miguel y Juana.
50 Fort Portella Juan de Juan y Magdalena.
85 Gomila Gomila Lorenzo de Antonio y Juana.
142 Gomila Simó Sebastián de Lorenzo y Antonia.
8 Gomila Gomila Jaime de José y Juana.
152 Gomila Torres Mateo de Pedro y Agueda.
18 Gomila Villalonga Tomás de Tomás y Francisca.
16 Gomila Olives Pedro de Pedro y Antonia.
27 Gomila Gomila Bartolomé de Bartolomé y Agueda.
113 González Pons Jaime de Jaime y Clara.
2 González Enrich Rafael de Rafael y Juana.
149 Gofalons Sebastián de Antonio y Agueda.
119 González Pons Francisco de Francisco y Catalina.
138 Gofalons Vidal Nicolás de Nicolás y Agustina.
25 Guzman Vidal Juan de Domingo y Magdalena.
41 Hernández Venturín Enrique de María y Juana.
127

- 169 Jordá Cardona Gabriel de Gabriel y Juana.
47 Jover Petrus Lorenzo de Lorenzo y Juana.
137 Lázaro Fedelich Antonio de Juan y Margarita.
95 Lope Bals José de Manuel y Catalina.
63 Lucena Carreras Juan de Salvador y María.
171 Llompart Arbós Juan de Juan y Margarita.
28 Marqués Prieto Francisco de Agustín y Margarita.
92 Martínez Perea Manuel de Andrés y Josefa.
120 Maurín Pons Francisco de Francisco y Mariana.
72 Mercadal Pons José de José y María.
26 Mercadal Seguí José de Joaquín y Catalina.
9 Mercadal Mercadal Tomás de José María.
45 Mercadal Seguí Bartolomé de Antonio y Emilia.
162 Mercadal Pons Samino de Andrés y María.
14 Menéndez Gornés Ezequiel de Manuel y Margarita.
11 Melia Andreu Juan de Antonio y Magdalena.
68 Mir Lluambis Antonio de Pedro y Vilfrida.
53 Mora Barceló Juan de Francisco y Jacinta.
23 Morlá Pons Antonio de José y Catalina.
156 Mozo Rojas Lidro de Julio y Felicitas.
70 Morro Carreras Francisco de Lorenzo y Clara.
88 Montesinos Carbonell Fernando de Miguel y Francisca.
84 Moll Aizina Andrés de Jaime y Juana.
44 Muñoz Valcarcel Antonio de Luis y Consuelo.
125 Nart Hernández Enrique de Felipe y Antonia.
75 Orla Melia Bartolomé de Juan y Margarita.
110 Orfila Pelegrí Jaime de Pedro y Juana.
93 Orfila Vallory Sebastián de Lorenzo y Margarita.
38 Olives Carreras Miguel de Antonio y Antonia.
91 Olives Porri José de Jaime y Rita.
144 Pallas Pons Pedro de Pedro y Ángela.
74 Pascua González Francisco de José y Francisca.
48 Pérez Mendoza León de León y Dolores.
112 Perelló Seguí Mateo de Miguel y Catalina.
118 Perches Piris Enrique de Juan y Antonia.
10 Petrus Carreras José de Antonio y Antonia.
78 Petrus Carreras Jaime de Juan y Juana.
161 Piris Carreras Francisco de Cristóbal y María.
139 Pons Vidal Mateo de Mateo y Francisca.
123 Pons Liansó Andrés de Rafael y Juana.
132 Portella Nata José de Luis y Ana.
5 Pons Salom Juan de Pedro y Francisca.
46 Pons Vidal Ramón de Juan y Juana.
130 Pons Huguet Gabriel de Gabriel y María.
133 Pons Florit Martín de Gabriel y Agueda.
135 Pons Carreras Francisco de Francisco y Esperanza.
146 Pons Espó Francisco de Marcos y Antonia.
89 Pons Gomila Bartolomé de Jaime y Margarita.
143 Pons Llobet Pedro de Miguel y Catalina.
166 Pons Mir Bartolomé de Bartolomé y Francisca.
29 Pons Seguí Antonio de Lorenzo y Catalina.
145 Pons Fargas José de Guillermo y Eulalia.
57 Pons Pons Jaime de Bartolomé y Margarita.
90 Pons Pons Rafael de Juan y Juana.
20 Pons Aizina Pedro de Francisco y Catalina.
21 Pons Aibertí Lorenzo de Lorenzo y Catalina.
115 Pons Seguí Gabriel de Antonio y Juana.
164 Pons Mercadal Francisco de Francisco y Juana.
40 Pons Carreras Pablo de José y Juana.
71 Pons Vidal José de José y Eulalia.
150 Puerta Ejarque José de la de Leopoldo y Estira.
165 Quevedo Andreu José de José y Catalina.
65 Quintana Capellá José de Jaime y Juana.
64 Riudavets Camps Juan de Juan y Francisca.
151 Reiger Lluís Vicente de Pedro y Clara.
49 Sabas Triay Antonio de José y Josefa.
31 Sancho Vidal Constantino de José y Juana.
153 Samped Mercadal Jaime de Melchor y Catalina.
168 Sastre Vives Antonio de José y Francisca.
59 Seguí Sintes Pedro de Juan y Agueda.
63 Seguí González Antonio de Guillermo y Catalina.

- 167 Seguí Carreras Alberto de Francisco y Catalina.
114 Seguí Moll Francisco de Juan y Catalina.
83 Serra Juan Juan de José y Margarita.
69 Serra Riera Juan de Mariano y Rita.
42 Serra Serra Juan de José y Margarita.
76 Sintes Pons José de José y Margarita.
17 Sintes Gomila Mateo de Mateo y María.
164 Sintes Moll Juan de Bernardino y Rafaela.
54 Sintes Gomila Francisco de José y Agueda.
100 Sintes Fábregues Arturo de Antonio y Margarita.
129 Sintes Parpal José de José y Juana.
172 Sintes Deyá Juan de Lorenzo y Magdalena.
111 Sintes Pons Eliodoro de Pedro y Juana.
73 Sintes Aucoullon Mauricio de Guillermo y Luisa Enriqueta.
51 Sintes Serra Bernardino de Jaime y Praxedes.
168 Sintes Coll Pedro de Bartolomé y María.
117 Subirats Moll Fernando de Jaime y Clara.
61 Taltavull Pons Marcos de Marcos y Agueda.
18 Taltavull Mota Pedro de Antonio y Antonia.
56 Tudurí Pons Pedro de Francisco y Juana.
35 Triay Mus Lorenzo de Guillermo y Mariana.
128 Triay Liguercena Bartolomé de Bartolomé y Viatorina.
154 Triay Vidal Sebastián de Sebastián y Francisca.
163 Triay Sbert Matías de Lorenzo y Martina.
94 Triay Sintes Rafael de Lorenzo y Magdalena.
166 Triayana Pascual Cristóbal de Cristóbal y María.
81 Triayana Triay Cristóbal de Cristóbal y María.
80 Tudurí Cardona Juan de Benito y Margarita.
7 Tur Costa Vicente de Vicente y Francisca.
147 Vallés Eugel Carlos de Pedro y Carolina.
109 Vaquer Taltavull Miguel de Bartolomé y Antonia.
97 Vaquer Delgado Casimiro de Prudencio y Mónica.
141 Verdú Gomila Juan de Joaquín y Francisca.
161 Verger Vidal Lorenzo de Lorenzo y Catalina.
136 Verger Aizina Lorenzo de Lorenzo y Catalina.
67 Vidal Pons Pedro de José y Margarita.
160 Vidal Olives Vicente de Rafael y Agueda.
124 Vinent Villalonga Luis de Rafael y María.
66 Vinent Pons José de José y Benita.
39 Villalonga Petrus Miguel de Miguel y Agueda.
121 Galbis Morphi Juan de Francisco y María.
107 Euseñet Llompart Francisco de Juan y Juana Ana.
77 Sintes Pons Lorenzo de Domingo y María.
157 Vallespi Tarrasa Bartolomé de José y Bárbara.
170 Plaza López José de la de José y María.
13 Zamora Moll Antonio de Juan y Francisca.

Teatro Principal

Función extraordinaria para el martes 14 Febrero 1911, a beneficio de los Establecimientos Municipales de Beneficencia de esta ciudad.

PROGRAMA

- 1.º La comedia en dos actos, titulada EL NIDO por la Compañía que actúa en el mismo.
2.º La hermosa zarzuela La Viuda Alegre por la Compañía del Casino «El Consey».
3.º Intermedio por la Banda del Regimiento Infantería de Menorca núm. 70.

Table with 2 columns: Precios and Amounts. Rows include Palcos de primer piso (7.50), Palcos de platea (6.00), Palcos de segundo piso (4.00), Palcos de tercer piso (2.50), Butaca con entrada (1.50), Entrada general (0.50).

ESTA PARA VENDER la casa de la calle Arravaleta número 34 «Casino Nuevo Centro», con sus muebles y demás, ó sin ellos. Para informes calle Andreu 48.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

El cadáver de Costa

Barcelona 12 G'15.

Entierro provisional

Para terminar el estado de incertidumbre acerca del punto donde en definitiva deben guardarse los restos de don Joaquín Costa, se ha resuelto que para dar lugar al homenaje que se le quiere rendir, sean aquellos enterrados provisionalmente en Zaragoza, interin se erige un panteón que sea digno para encerrar tan venerado depósito. Han inspirado tal resolución, además de la idea explicada, el deseo de poner fin a las suspicacias entre unas y otras poblaciones evitando peligrosas rivalidades.

Mausoleo en proyecto

Para dar digno y definitivo albergue a los restos del gran español se construirá un gigantesco mausoleo sobre el cual se erigirá una preciosa estatua, efigie en escultura del señor Costa, en actitud solemne y en ademán de predicar. La manera de interpretar y de dar sentimiento a tal actitud y además, se confiarán a un escultor de inspiración genial y artística, capaz de sentir y expresar en relieve el asunto objeto de tan grandiosa obra.

Los atributos y detalles que deben completar el asunto se dejarán a la inspiración del escultor a quien se confie el encargo.

El pedestal

El sarcófago de que se trata y al que debe dar cima la estatua de Costa, se erigirá sobre un pedestal cuya ornamentación y bajos relieves estén en debida proporción y armonía con la idea que preside al conjunto del monumento.

Se impone como condición ineludible la de que en este pedestal debe aparecer un león en majestuosa postura y en la actitud rugiente que caracteriza a tan gallardo animal, símbolo de noble fiera, cual la que sentía Costa en sus arrebatos de indignación patriótica, al contemplar la degeneración y decadencia de la Patria. Por ese sublimado furor patriótico, grandioso y arrebatador, se llama también al glorioso compatriota que lloramos, «el león de Gausa». Este pensamiento lo simbolizará el pedestal, mediante el referido atributo.

Tribuna digna del predicador

El gigantesco y magnífico monumento descrito a la ligera, se levantará en la más alta cumbre del Moncayo, que es un macizo montañoso, en el punto de la cordillera Ibérica de donde arranca la Carpetana. El país es allí por lo mismo muy accidentado, ofreciéndose sorprendentes angosturas y profundidades, abiertas entre aquellas montañas colosales desde cuyas cumbres se domina todo el Aragón.

Es muy aplaudida la grandiosidad y magnificencia de la idea, conviniendo todos en que es tan acertada, cuanto sin gran esfuerzo la imaginación más obtusa comprenderá que esta es la tribuna natural adecuada al glorioso sabio. Apareciendo en tal paraje su efigie como orador, sus enseñanzas salvadoras condurán por Aragón, como si tomando realidad la intención del proyectista, las ondas sonoras emanadas al perorar Costa desde el Moncayo, llevarán su elocuente arrebataadora y su doctrina regeneradora por todos los confines del Aragón.

Raudales de buena semilla

Se ha resuelto editar el último discurso pronunciado por el señor Costa en Zaragoza, haciendo de él una tirada de un millón de ejemplares. Se quiere así demostrar que entre los actos de homenaje tributados al valiente republicano, figurará siempre como de los más interesantes, el propagar sus doctrinas ejemplos y enseñanzas, sembrando a raudales la fructífera semilla de que Costa nos legó tan abundante provisión.

De tan profusa tirada se remitirán ejemplares por todas partes a fin de extender y propagar las ideas que hicieron del ilustre pensador, el más esclarecido español de esta generación.

El amor a Costa templea el frío. A pesar de que en Zaragoza reina un tiempo muy crudo, con frío in-

tenso y frecuentes lluvias, nadie se priva de visitar el cadáver y de rendirle el homenaje de su admiración póstuma y de un cariño impercedero. Expresado en distintas formas según las ideas y el carácter, se rodea al cadáver de una atmósfera de filial afecto y profundo respeto.

En desfilé interminable, por junto al cadáver de Costa para todo Zaragoza.

Para ver a Costa

En el Ayuntamiento, en las casas de comercio, en las fábricas y talleres, en todas las oficinas y centros donde se trabaja en coactividad, se cerró ayer muy pronto y se suspendieron los trabajos, para que los empleados de todas clases, los obreros, los dependientes, pudieran visitar la capilla ardiente y estar un momento ó por lo menos pasar, junto al cadáver de Costa.

Preliminares del entierro

Está anunciado para esta tarde a las cuatro y media la conducción del cadáver al panteón provisional, hasta que esté construido el mausoleo que en definitiva ha de guardar estos preciados restos de una gloria nacional.

Con tal motivo se trabaja con febril é incansable actividad para ultimar detalles y preparativos, á fin de que el acto resu te todo lo grandioso, imponente y tristemente significativo que cabe esperar.

Representación oficial

El Gobierno ha confirmado su primera decisión de asociarse al homenaje dándole carácter nacional y reconociendo así la deuda de gratitud que contrae la Patria con sus hijos más queridos, que como Costa, la dignificaron y realizaron en días de desesperación y desconsuelo.

En representación del Gabinete Ministerial vendrá á Zaragoza el ministro de Fomento señor Gasset, que investido de tal carácter oficial asistirá á las ceremonias fúnebres que se celebren.

Asistirán también con carácter oficial numerosísimas y valiosas representaciones que se trasladarán para este objeto desde Madrid y otras capitales á Zaragoza.

Iguamente formarán en la comitiva por cuenta propia y por su particular iniciativa muchísimos personajes de alta representación en cuantos conceptos integran las fuerzas del País. Cuanto signifique virtud, trabajo, saber, estará dignamente representado en el entierro que se está preparando.

Las coronas

Serán incontables, pues hay ya recibidas un gran número y sin cesar se reciben.

El araud irá cubierto, rodeado y seguido de ramos, flores y coronas. Entre ellas as hay preciosas y de todas clases y valores, desde la modestamente tejida con flores naturales por el amor y la adoración, hasta la de gran valor ofrecida por los que voluntariosos sacrifican sus intereses para rendir un postrer tributo de afecto y simpatía al maestro inolvidable.

Homenaje de los militares

Entre las coronas hay una preciosísima que llama la atención de todos por su valor, su artística combinación y el buen gusto de sus detalles, datos que revelan la noble y sentida intención de los dedicantes.

Son éstos los que forman la guarnición de Zaragoza, quienes poniendo el ideal patrio por encima de todo, sustrayéndose con sana pasión á todo prejuicio y toda influencia política, han querido demostrar que la milicia nacional rinde culto personal y voluntario a la memoria de los patrióticos beneméritos, cual Costa, sea cual fuere el bando político en que éstos lucharon, lo que al militar no le preocupa.

Tal proceder ha sido muy aplaudido por lo noble y levantado, recordándose á propósito el análogo del cuerpo de Artillería para con Castellar, al que siempre y sin recatarse de ello rindieron homenaje de amor y gratitud nuestros artilleros.

Rasgo del Capitán General

Secundando y aprobando la superior autoridad militar el proceder de la guarnición de Zaragoza, ha manifestado que desea asociarse al homenaje a Costa.



Unico agente en Menorca:
Isidoro Brunet.-Mahón

Para la correspondencia: **DESPACHO:**
Friles 33 A.-Teléfono 168. Nueva, 4. Desde las 6 de la tarde.

No adquirir nuevos discos ni máquinas sin antes visitar esta casa.

Z Es la única lámpara española que se atrevió a presentarse en la exposición de Bruselas yendo proclamada fuera de concurso y nombrada miembro del Jurado que distribuyó los premios a los demás productos expuestos.

Z Es la única lámpara que no se vuelve negra lo que explica que por sus buenas cualidades sea la preferida del público inteligente. En Barcelona el 90 por ciento de lámparas son de esta marca.

Z Es la que consume menos que cualquier otra lámpara y es mejor que otras que siendo del país se hacen pasar por extranjeras.

Ventas al por mayor: Rambla de Cataluña, 6.--BARCELONA.

Para las ventas al detall á Don Luis Sagués, LA MODERNISTA, calle Nueva número 2, frente al Casino «La Unión».--MAHÓN.

Profesor de italiano práctico

No presentarse sin saber leer y escribir. Se darán lecciones de 7 á 8 de la noche.
Precio para niños. 2'50 pesetas mensuales.
Para jóvenes y señortias . 5'00 »
Pueden escribir á Constantino Ricci, Rampa de la Abundancia, número 1.

SE VENDEN baratísimos unos muebles como son:
Una sillaría tapizada, dos mesas de comedor, mes-s de hacer bolsás, tres canapés.

SE NECESITAN cuatro operarios para montar monederos de plata, que sepan bien el oficio.
En esta imprenta informarán.

Grasa superior para carruajes

Fabricación especial de varias clases.

Precios sumamente económicos.

De venta al por mayor y menor

CUESTA ALAMEDA, 11

Comodidad Conveniencia



fuera frío Última novedad

ESTUFAS DE BOLSILLO

LA JAPONESA

No producen humo : : No despiden olor
Gasta medio céntimo por hora

De venta en los mejores establecimientos.

Representante en Menorca:

Lorenzo Triay.-Cos de Gracia, 6

Economía

Utilidad

Desinfección Automática, Permanente, Continua

POR MEDIO DEL

OZONADOR perfeccionado LEATHERS

Y EL

FLUIDO-OZONO-LEATHERS

Los médicos y las Juntas de Sanidad é Higiene recomiendan especialmente el empleo del aparato OZONADOR perfeccionado LEATHERS para la desinfección de las habitaciones donde hay enfermos y para todos los lugares en que hay mucha concurrencia de personas y el aire está viciado, tales como CAFÉS, ESCUELAS, TEATROS, CASINOS, BUQUES, ATENEOS, CUARTELES, OFICINAS, TALLERES, etc., etc., etc.

El fluido OZONATINA, tiene por principal objeto el sanear y purificar el aire y es el antiséptico más recomendable; su base es el tripla extracto de los aceites del PINO en combinación con los EUCALIPTUS y otras plantas aromáticas.

Destruye los gérmenes nocivos de la atmósfera y proporciona respirar un aire completamente purificado, principal base de la higiene.

Su adquisición está al alcance de todas las clases sociales.

Dará razón de todo ello

Juan Monjo Hernández, calle de la Infanta, 7.-Mahón

Impermeables ingleses "Neptuno"

A la medida. Telas superiores.

Clases y precios sin competencia

REFERENCIAS:

Dr. Orfila 10, Mahón.- En Ciudadela D. Clemente Casasnovas

Pimiento colorado

especies de todas clases

TODO GARANTIDO

CASA GODINA. -- Plaza Príncipe, 10. -- MAHÓN

El Gramophone Máquinas para coser y bordar



La única máquina

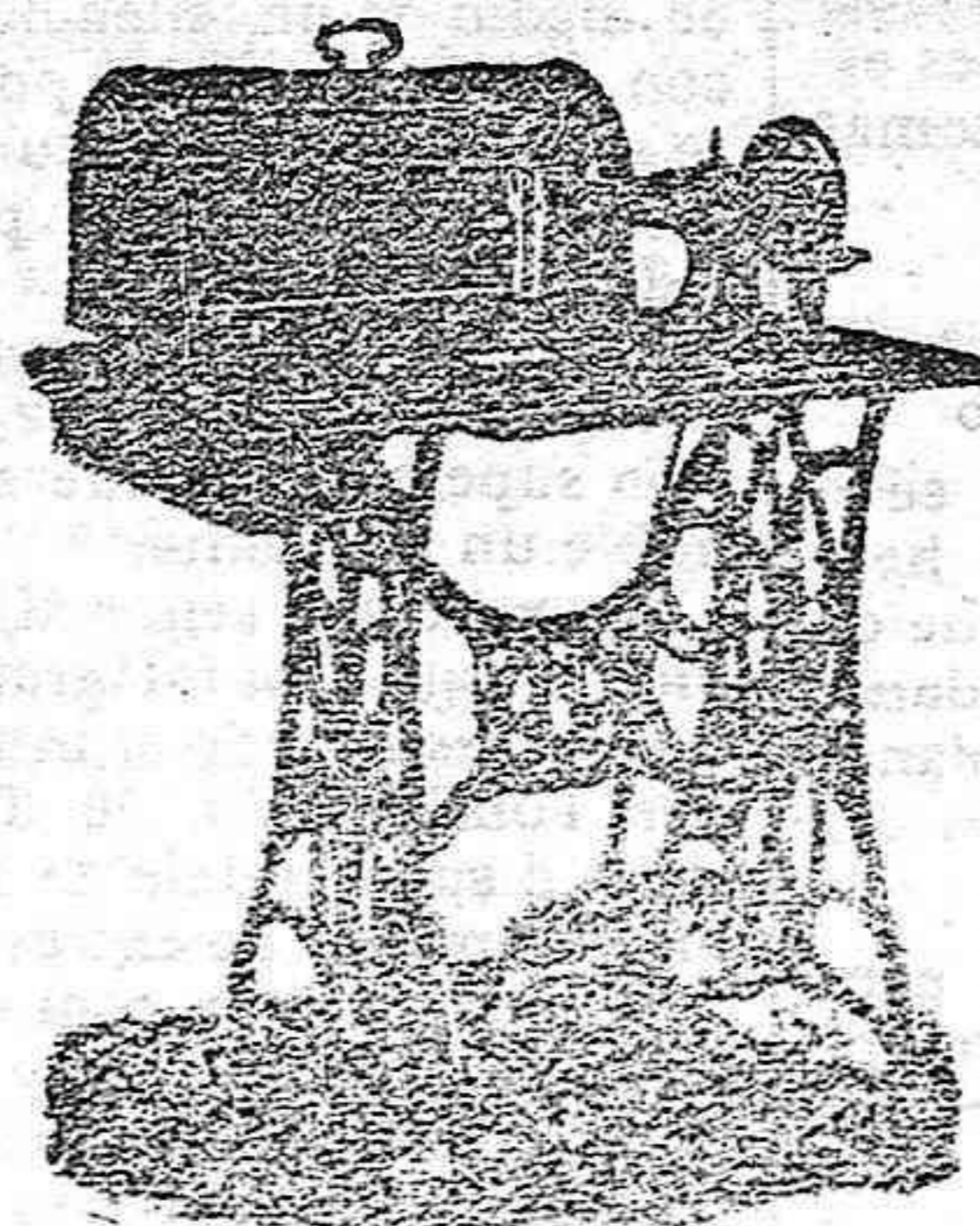
que reproduce de una manera clara, fuerte y natural la voz humana y todos los sonidos de bandas, orquestas, etcétera, etc.

Continuas novedades

en discos muy interesantes

impresionados por los mejores artistas del mundo, á

precios verdaderamente tentativos



La fábrica mas importante de Europa.

La que mas garantia da á los compradores.

La que vende á precios mas baratos.

La que está siempre por encima de toda competencia, es la

NAUMANN

Ventas al contado y á plazos - Enseñanza gratuita

Agente unico en Menorca:

L. Miquel Preto. - Arravaleta, 18.- Mahón